

EL capitán Ocaña. Breves apuntes para una biografía.

Autor: Ventura Leblic García, académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Presidente de la Asociación Cultural Motes de Toledo.



D. Pedro Ocaña López fue natural de Menasalbas (Toledo) donde nació en 1854. Hijo de padres labradores que debieron marchar a Navas de Estena durante la juventud de Pedro, quien en esta última localidad se dedicó a trabajos de labranza y labor hasta que su quinta fue llamada a filas en 1874.

Siendo soldado de reemplazo solicitó el pase como voluntario al Ejército de Filipinas donde luchó en la pacificación de las islas, lo que le valió la Cruz de Plata al Mérito Militar y su primer ascenso a cabo, empleo con el que se licenció regresando a la Península en 1878. De nuevo en Navas de Estena solicitó el ingreso en la Guardia Civil, siendo admitido en ese mismo año. Después de permanecer en distintos puestos de las provincias de Toledo y Ciudad Real se alistó en 1889 como voluntario en los Tercios de la isla de Cuba, sirviendo en varios destacamentos. Tras declararse el estado de guerra en la isla, se incorporó al frente interviniendo en numerosos hechos de armas, enfrentándose al general insurrecto Máximo Gómez y otros cabecillas, batiéndoles con eficacia y valor por lo que se le ascendió a cabo en 1878. Al año siguiente y por las mismas causas a sargento. En 1896 era oficial destinado a organizar las guerrillas de la Guardia Civil en la localidad de Placitas. En esta unidad se distinguió por su capacidad de maniobra y estrategia frente al enemigo con quien sostuvo duros y sangrientos enfrentamientos, infligiendo graves quebrantos a los independentistas cubanos. En esta unidad que hoy llamaríamos de élite le localizamos durante los años siguientes en los que

continúa la campaña militar, siendo ascendido al empleo de Teniente primero y reconocido su valor con seis cruces al Mérito Militar con distintivo rojo pensionadas.

En 1898 asciende a Capitán por méritos de guerra y se le concede la Cruz de María Cristina de primera clase. En este mismo año se disuelve la unidad a la que pertenecía y es repatriado a España, fijando su residencia en Brihuega. Por R.O. de 4 de abril de 1902 se le concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, incluso fue propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando. A finales de este mismo mes se trasladó a Malagón y en el mes de octubre causó baja en el Cuerpo.

En 1918 residía en Barcelona y al año siguiente debió volver a Navas de Estena, de donde era su primera esposa y, posiblemente, alguno de sus hijos. Compró una finca junto a la población y se construyó una casa.

El 13 de abril de 1924 fue elegido alcalde de Navas de Estena, permaneciendo en el cargo hasta el 26 de febrero de 1930. El 11 de septiembre de este mismo año fue de nuevo alcalde. Fue reelegido en 1931, siendo el primer alcalde de Navas de Estena después de instaurarse la II República. Renunció a la Alcaldía el 29 de junio de 1935, fechas en las que trasladó su residencia a Menasalbas con su segunda esposa Doña Francisca Egea Gutiérrez.



“Vista de los señores: D. Domingo García, alcalde Presidente, D. Julián García, D. Joaquín López García, D. Julián García Pomilla y D. Feliciano del Cerro delgado, concejales que en la actualidad componen la Corporación municipal con objeto de proceder a la sustitución de los interinos que la componen con arreglo a la R.O. de 22 de Marzo de 1924 del señor ministro de Gobernación, D. Pedro Ocaña, para el cargo de alcalde, D. Domingo García, primer teniente alcalde, D. Pedro Ocaña, segundo teniente alcalde, D. Francisco Fina García interino

Acta del Pleno del Ayuntamiento de Navas de Estena en el que es nombrado Alcalde

Durante su mandato como alcalde se ocupó de sanear la hacienda municipal, mejoró las infraestructuras urbanísticas, abastecimiento de agua, caminos rurales, sanidad pública, educación, colocó un reloj público para lo que construyó una torre... En definitiva con D. Pedro Ocaña, Navas de Estena entró en el siglo XX.

A principio de Agosto de 1936 fue detenido arbitrariamente en Menasalbas por milicianos de la FAI Y traslado a Navas de Estena y trasladado a Navas de Estena donde fue fusilado el 5 de agosto por gentes ajenas a esta población, cuando contaba 82 años de edad. Está sepultado en el cementerio que el mismo mandó construir, donde yace en una sepultura anónima.

Triste final para este soldado, héroe de Cuba que habiendo salido del propio pueblo campesino supo incorporar y organizar ese recurso de la guerra de guerrillas que tan cerca conoció en los Montes de Toledo, al servicio de los intereses de España en las últimas posesiones de Ultramar. Destacado también en lo civil como alcalde entregado al servicio de su comunidad, donde aún le recuerdan con admiración, respeto y agradecimiento.



Lápida de la tumba del
Capitan Ocaña en el
cementerio de Navas
de Estena